



Agrupación Segoviana de Empresarios de Transporte.

**SERVICIO TERRITORIAL DE SANIDAD
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
D. CÉSAR MONTARELO ALMARZA
JEFE SERVICIO
AVDA. JUAN CARLOS I, 3
40004 – SEGOVIA**

Segovia, 12 de marzo de 2021.

Estimado Sr. Montarelo:

Hemos visto en prensa, y también en el portal de comunicación de la Junta de Castilla y León, que la Consejería de Sanidad va a comenzar la vacunación frente al Covid-19 de los docentes y del resto del personal que trabaja en los centros educativos de Segovia.

Además de a los profesores y al personal laboral de los centros, se reserva la fecha del 26 de marzo para vacunar a los trabajadores de empresas contratadas que prestan servicio en colegios e institutos: personal de comedores, cuidadores del transporte escolar, personal de limpieza y trabajadores del servicio de 'Madrugadores' y 'Tardes en el Cole'.

Nos congratulamos de que se proporcione la vacuna a todos esos colectivos pero, como representantes de las empresas que se dedican al transporte escolar y que también forman parte de la comunidad educativa, **rogamos por favor que se incluya en este plazo a los conductores de los vehículos que, a diario, transportan a los alumnos de las rutas escolares.**

Quedando a la espera de sus noticias, aprovecho para enviarles un afectuoso saludo.

Juan Andrés Saiz Garrido
Presidente de Asetra